

Bogotá **15 SEP 2020**

S-2020 ARLOG-GUMOV 29.10

Señora Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Bogotá D.C

Asunto: Informe de supervision orden de compra No. 47468-2020 Mes reportado AGOSTO-2020

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
ADQUISICION : LAND CRUISER (L.C 200) IMPERIAL TP 4.600cc 8AB EURO IV BLINDAJE NIVEL IV CON MATERIALES PESADOS	UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA- ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A	Vigencia 2020 Principal Fecha Inicio 22/04/2020 Terminio 30/11/2020	ADQUISICION : LAND CRUISER (L.C 200) IMPERIAL TP 4.600cc 8AB EURO IV BLINDAJE NIVEL IV CON MATERIALES PESADOS	7	\$ 3.527.691.391,00			7	\$ 3.527.691.391,00	Respetuosamente informo a mi General la ejecución de la orden de compra 47468 para el mes de Agosto. Mediante comunicación oficial S-2020-026211-DIRAF se da respuesta a la solicitud de cesion derechos económicos. Radicada por la UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA. BLINDEX S.A. Mediante comunicación oficial S-2020-023714-ARFIN-GUTES se envió a la UNIÓN TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA. BLINDEX S.A el registro unico tributario para el tramite de facturas. La UT TOYONORTE LTDA presento solicitud de cotización de pruebas de balísticas a INDUMIL de fecha 12/08/2020.
VALOR TOTAL				7	\$ 3.527.691.391,00			7	\$ 3.527.691.391,00	

6. El contratista cumple con lo establecido con las cláusulas contractuales?
17. Certificado con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23 del presente formato.
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA		22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.	
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		25. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA	COPIA PARAFISCALES DE LA FIRMA UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A DEL MES DE AGOSTO	
		Comunicación Oficial S-2020-026211-DIRAF / Comunicación Oficial S-2020-023714-ARFIN-GUTEG- Solicitud Cotización Pruebas Balísticas UT TOYONORTE LTDA de fecha 12/08/2020.	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumple con el objeto contractual establecido SI ____ NO ____

WILFORD MENDEZ ROJAS
Supervisor Orden de Compra No. 47468 DIRAF
Bogotá, IP 20176

Firma _____

IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE
Supervisor Orden de Compra No. 47468 DIPRO
Bogotá, IP 20176

Firma _____

IT liberty Leandro Ramirez Mateo